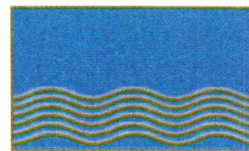




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2022-MPCVZ-ALC

Zorritos, 31 de enero del 2022

EL CONCEJO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día 26 de enero del 2022, bajo la presidencia del Señor alcalde de la Municipalidad de Contralmirante Villar y con el Quórum reglamentario de los señores regidores, Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes-SUNAT N° 000174-2021-SUNAT/3J0300 de fecha 22 de diciembre del 2021, Informe N° 1047-2021/MPCVZ-GSPyGR-G de fecha 28 de diciembre del 2021, Informe N° 025-2022-MPCVZ-GAJ de fecha 21 de enero del 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT-Intendencia de Aduanas de Tumbes mediante la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes-SUNAT N° 000174-2021-SUNAT/3J0300 de fecha 22 de diciembre del 2021 a la letra **RESUELVE: "ADJUDICAR a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar... la mercadería que se detalla a continuación:**

Documento de salida N.º 019222021-000179

N.º	ACTA DE RECEPCIÓN SIA	NUMERO DE ACTA (ORIGEN)	PESO KG	ESTADO	CANT	UNI	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	VALOR US\$
1	019102021-000561	0190202-2021-000311	96.000	USADO	960.000	U	SACOS DE POLIPROPILENO USADOS, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	240.000
2	019102021-000442	019-0202-2021-000258	975.000	USADO	9,750.000	U	SACOS DE POLIPROPILENO VACIOS Y USADOS, REF. MARCA NICOVITA, PROCEDENCIA EXTRANJERA	2,437.500
3	019102021-000418	019-0202-2021-000249	936.000	USADO	16,000.000	U	SACOS DE POLIPROPILENO VACIOS, USADOS, DE DIVERSAS REF. Y ESTAMPADOS DE PROCEDENCIA ECUATORIANA	4,000.000
4	019102021-000231	019-0202-2021-000147	800.000	USADO	9,500.000	U	SACOS DE POLIPROPILENO VACIOS, USADOS, DE DIVERSAS REF. Y ESTAMPADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	2,375.000
5	019102021-000184	019-0202-2021-000098	660.000	USADO	12,250.000	U	SACOS DE POLIPROPILENO VACIOS, USADOS, DE DIVERSAS REFERENCIAS, PROCEDENCIA ECUATORIANA.	3,062.500
TOTAL								12,115.000

"

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

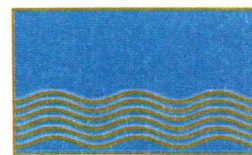
Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) ~~continúa Acuerdo de Concejo N.º 003 -2022-MPCVZ~~

Que, la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión del Riesgo mediante el Informe N° 1047-2021/MPCVZ-GSPyGR-G de fecha 28 de diciembre del 2021, informa al despacho de alcaldía, sobre la recepción de mercancías (sacos de polipropileno vacíos) que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-SUNAT adjudicó a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar mediante Resolución de Oficina N° 000174-2021-SUNAT/3J300.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 025-2022-MPCVZ-GAJ de fecha 21 de enero del 2022, a la letra OPINA:

"(...)

1.8. Visto, la Resolución de Oficina N° 000174-2021-SUNAT/3J300, que manifiesta la voluntad de adjudicación/ donación, resulta PROCEDENTE aceptar los SACOS DE POLIPROPILENO USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; (...)

"(...)

"2.1. PROCEDENTE, el impulso administrativo continuado por la responsable de la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión del Riesgo; y RECOMIENDO:

2.1.1. PROGRAMAR, sesión de concejo municipal (ordinario o extraordinario), a fin de que se debata ACEPTAR la DONACION propuesta por SUNAT en cumplimiento de la Resolución de Oficina N° 000174-2021-SUNAT/3J0300 de fecha 22 de diciembre del 2021 (...).

Que, conforme al numeral 7 del artículo 56° de la Ley- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece -que son bienes de propiedad municipal: "los legados o donaciones que se instituyan en su favor".

Que, el numeral 20 del artículo 9° de la ley citada en el párrafo anterior, establece que es atribución del Consejo Municipal "aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra libertad".

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala "Los Acuerdos son decisiones que forma el consejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional".

Que, el presente ha sido visto en Sesión Ordinaria de Concejo N.º 002-2022-MPCVZ, de fecha 26 de enero del 2022, con el voto unánime de los miembros del concejo y en uso de las facultades conferidas por el artículo 41° de la LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de Contralmirante Villar:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la DONACIÓN de Sacos de Polipropileno Vacíos, Usados, de Diversas Ref. y Estampados de Procedencia Extranjera, adjudicado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT a favor de la Municipal Provincial de Contralmirante Villar, los mismos que se detalla en el Artículo 1º del extremo resolutivo de la Resolución de Oficina N° 000174-2021-SUNAT/3J0300 de fecha 22 de diciembre del 2022, y que como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.

Zorritos, Océano Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

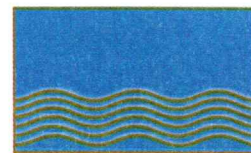
Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (3) continua Acuerdo de Concejo N.º 003 -2022-MPCVZ

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, el registro y almacenamiento de los Sacos de Polipropileno Usados, adjudicados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT conforme a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DEL RIESGO la CUSTODIA y DISTRIBUCIÓN de los Sacos de Polipropileno Usados, adjudicados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT a favor de la Municipal Provincial de Contralmirante Villar, los mismos que se aceptan en el artículo primero del presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la oficina de Secretaría General la notificación del presente Acuerdo de Concejo y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional (<https://municvz.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE;



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe